



SISTEMAS FOTOVOLTAICOS AUTÓNOMOS

<p>1</p>	<p>SOLICITUD. (F-01).</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ En hoja membretada del municipio dirigida a la secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones, deberá ser firmada por el Presidente Municipal (2 Copias en original). ➤ Indicar todos los datos de contacto del Presidente Municipal y proyectista como son: <ol style="list-style-type: none"> 1. Números telefónicos. 2. Correo electrónico. 3. Cédula profesional del proyectista. <p>ANEXAR:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Copia de la acreditación de Presidente Municipal. 2. Copia de cédula profesional del Proyectista designado. 3. Formato de pago.
<p>2</p>	<p>PROYECTO EJECUTIVO. (F-02).</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ MEMORIA TÉCNICA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO <ol style="list-style-type: none"> A. Introducción. B. Croquis de macro y micro localización. C. Desarrollo. <ol style="list-style-type: none"> 1. Exponer el programa de intervención de necesidades. D. Descripción del procedimiento constructivo y paquete de especificaciones generales y particulares de construcción. ➤ REPORTE FOTOGRÁFICO. <ol style="list-style-type: none"> A. Presentar reporte fotográfico con georreferencias del proyecto y su orientación. ➤ MEMORIA DE CÁLCULO DE COMPONENTES DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO Y DE CORRIENTE ALTERNA. <ol style="list-style-type: none"> A. Definir la capacidad del módulo fotovoltaico según el recurso solar del sitio (consultable en NASA), cumpliendo con certificaciones IEC, UL o NMX. B. Dimensionar el banco de baterías, controlador (MPPT) e inversor considerando vida útil, profundidad de descarga y cumplimiento de normas IEC, UL y NMX. C. Dimensionar conductores, canalizaciones, medios de desconexión y protecciones conforme al Art. 690 de la NOM-001-SEDE-2012 para instalaciones en baja tensión.



**PROYECTO
EJECUTIVO.
(F-02).**

- **MEDIO DE SOPORTE DEL MÓDULO FV.**
 - A. Presentar ficha técnica del poste (altura, diámetro, calibre, etc.) e incluir análisis de volteo por viento de la base, considerando el peso y dimensiones de los equipos.
 - B. Incluir ficha técnica del soporte de módulos fotovoltaicos, cumpliendo con la norma UL 2703

- **CERTIFICACIONES.**
 - A. Cumplir con la NOM-001-SEDE-2012 (Art. 110-2), presentando certificados y fichas técnicas del equipo emitidos por instituciones autorizadas.

- **MEMORIA DE CÁLCULO DE COMPONENTES DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO.**
 - A. Capacidad del módulo fotovoltaico de acuerdo al recurso solar disponible en el sitio de instalación, el cual podrá consultar en la página de la NASA:
 - 1. <https://power.larc.nasa.gov/dataaccess-viewer/>.
 - B. Los módulos deben estar certificados bajo la norma IEC 61215, IEC 61730 O UL 1703, NMX-J- 618-4-1.
 - C. Considerar una vida útil mínima de 2500 ciclos de baterías.
 - D. La profundidad descarga máxima será del 30% para baterías de placa positiva (OPZ), regulada por válvula y del tipo sellada con electrolito tipo gel de plomo - ácido.
 - E. Para baterías de litio se permite profundidad de descarga mayor.
 - F. Cumplir con las normas IEC 61427, NMXJ-653-ANCE, UL1642 o IEC62133 según corresponda.
 - G. La tecnología del controlador debe ser MPPT y cumplir con la norma de certificación NMX-J-655/3-ANCE, IEC-62109.

- **PLANOS EJECUTIVOS.**
 - A. Presentar planos completos de la instalación eléctrica (C.A. y C.D.), con diagrama unifilar, detalles, cuadro de cargas y lista de materiales, entregando el proyecto en formato digital (AutoCAD).

- **PROYECTO GEOREFERENCIADO.**
 - A. Archivo digital KMZ en grados decimales del trazo y puntos de intervención correspondientes al proyecto.
 - B. Incluir forma impresa.



REQUISITOS DE EXPEDIENTE DE OBRA PÚBLICA TÉCNICO 2026

	<p>PROYECTO EJECUTIVO. (F-02).</p>	<ul style="list-style-type: none">➤ NÚMEROS GENERADORES DE OBRA.<ul style="list-style-type: none">A. Los números generadores deberán ser medibles dentro del proyecto ejecutivo. ➤ TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS.<ul style="list-style-type: none">A. En caso de que el sobrecosto acumulado de los indirectos exceda el 25 % ;<ul style="list-style-type: none">1. Presentar el analítico del procedimiento de su cálculo. ➤ PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE OBRA.<ul style="list-style-type: none">A. Se deberá presentar el programa de ejecución por concepto y tiempo determinado para su ejecución. ➤ PRESUPUESTO DESGLOSADO POR CONCEPTOS.<ul style="list-style-type: none">A. Presentar el presupuesto general.
--	---	--

